



EL ASUNTO DE KOSOVO

La autoproclamación de independencia de Kosovo, realizada por una Asamblea extraordinaria formada por los representantes electos de los ciudadanos de Kosovo, el 17 de febrero de 2008, pretendía ser la solución final a la Crisis de Kosovo desarrollada a partir de los años 90 y que alcanzaría su punto culminante con el desarrollo de una masiva y generalizada violación de los derechos de los albanokosovares que provocó una grave crisis humanitaria con la huida de cientos de miles de ellos a la vecina Albania y con la Guerra de Kosovo, iniciada con el ataque aéreo llevado a cabo por la OTAN a la entonces Federación Yugoslava –Serbia y Montenegro-, sin autorización del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Hay que tener en cuenta que Kosovo, desde el punto de vista del derecho interno de la Antigua Yugoslavia, no era una República a la que la constitución yugoslava le reconociese el derecho de libre determinación –como sí era el caso de Eslovenia, Croacia, Bosnia-Herzegovina, Serbia, Montenegro y Macedonia-, sino una provincia dentro de Serbia, sin derecho de libre determinación, por consiguiente.

Teniendo en cuenta dichos antecedentes y tras leer los documentos que se indican a continuación, conteste a las preguntas que se plantean.



DOCUMENTOS:

- Carta de Naciones Unidas, artículo 1.2.
- Pacto de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de 1966, artículo 1 (común a ambos).
- Resolución 2625 (XXV), de 24 de octubre de 1970, únicamente el principio de libre determinación de los pueblos.
- Decálogo del Acta Final de Helsinki, de 1975.
- Resolución del Consejo de Seguridad 1244 (1999), de 10 de junio.
- Declaración de Independencia de Kosovo, de 17 de febrero de 2008.
- Conclusiones del Consejo de la Unión Europea sobre Kosovo, de 18 de febrero de 2008.
- Dictamen de la Corte Internacional de Justicia sobre el asunto de Kosovo, de 22 de julio de 2010.

PREGUNTAS:

1. ¿Posee el pueblo de Kosovo el derecho de libre determinación desde la perspectiva del Derecho interno de Serbia? ¿Y desde el Derecho Internacional?
2. ¿Colisiona la Declaración de Independencia de Kosovo, de 17 de febrero de 2008, con los principios contenidos en el Acta Final de Helsinki? Si la respuesta es afirmativa, diga con cuáles y por qué.
3. ¿Es la Declaración de Independencia de Kosovo, de 17 de febrero de 2008, conforme al Derecho Internacional? ¿Viola el Derecho Internacional?
4. ¿La situación de Osetia del Sur y Abjazia –provincias *de iure* de Georgia que se han autoproclamado independientes- son similares a la de Kosovo? ¿Debe aplicarse la misma respuesta jurídica a todos ellos?
5. La respuesta que aporta el Dictamen de la Corte Internacional de Justicia sobre el asunto de Kosovo, de 22 de julio de 2010 ¿es de aplicación a otras situaciones? ¿Puede ser de aplicación a España? En qué supuestos.